

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUEBLEFACIL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES, VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En Quito DM., hoy día, Lunes 28 de marzo del 2016 a las 09:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón Mejía, parroquia de Aloasí, con la concurrencia de los señores socios, Rodrigo Andrés Estupiñan Merello, René Alfonso Galindo Navarrete, María Lorena Estupiñan Merello y Jaime Antonio Leal Parragué, esté último representados por el Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Socios de MUEBLEFACIL CIA. LTDA., con el carácter de universal, el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

1. Aprobación de balances 2015
2. Aprobación de dividendos
3. Aprobación de presupuesto y reinversiones

Preside la Junta el titular señor René Galindo Navarrete y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Rodrigo Andrés Estupiñan Merello.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta, junto con la carta poder que acreditan la representación de los socios Jaime Antonio Leal Parragué.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma el orden del día,

PUNTO UNO: El resultado del año 2015 es aprobado por la junta, el mismo que refleja cumplimiento en utilidad operativa 107% vs presupuesto, lo cual se logró debido que las ventas alcanzaron el 106% de cumplimiento y los gastos financieros estuvieron al 72%, lo cual lleva a una utilidad operativa de \$252.636. (ver presentación anexo 1).

PUNTO DOS: Sobre la utilidad neta se acuerda repartir el 50%, lo que corresponde \$80.899.39 de lo cual el 80% se pagará a finales del mes de mayo y el 20% restante se evaluará en el mes de septiembre del presente ejercicio.

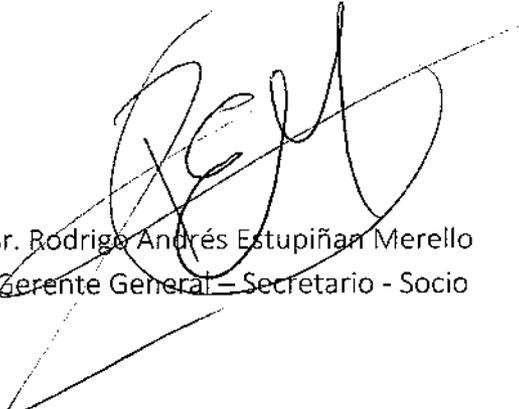
PUNTO TRES: se aprueba el presupuesto 2016 y se autoriza las siguiente re-inversiones:

- a) Se autoriza inversión de máquina CNC.
- b) Se autoriza inversión de sierra escuadradora.
- c) Se autoriza inversión de generador de diésel

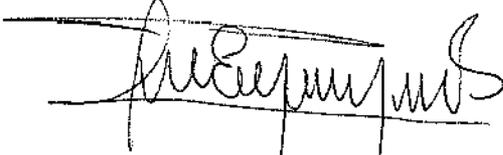
Por último la Junta autoriza al Gerente General de la compañía para que realice de todos los trámites que fueren necesarios para ejecución de los puntos tratados en junta.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 14:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 14:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. René Galindo Navarrete
Presidente - Socio



Sr. Rodrigo Andrés Estupiñan Merello
Gerente General - Secretario - Socio



Sra. María Lorena Estupiñan Merello
Socia



Sr. Jaime Antonio Leal Parragué
Socio-Representado por el
Dr. Sergio Peñaherrera G